

Proyecto de Presupuestos 2017

Logroño, 11 de enero de 2017





Introducción al presupuesto

Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de La Rioja 2017

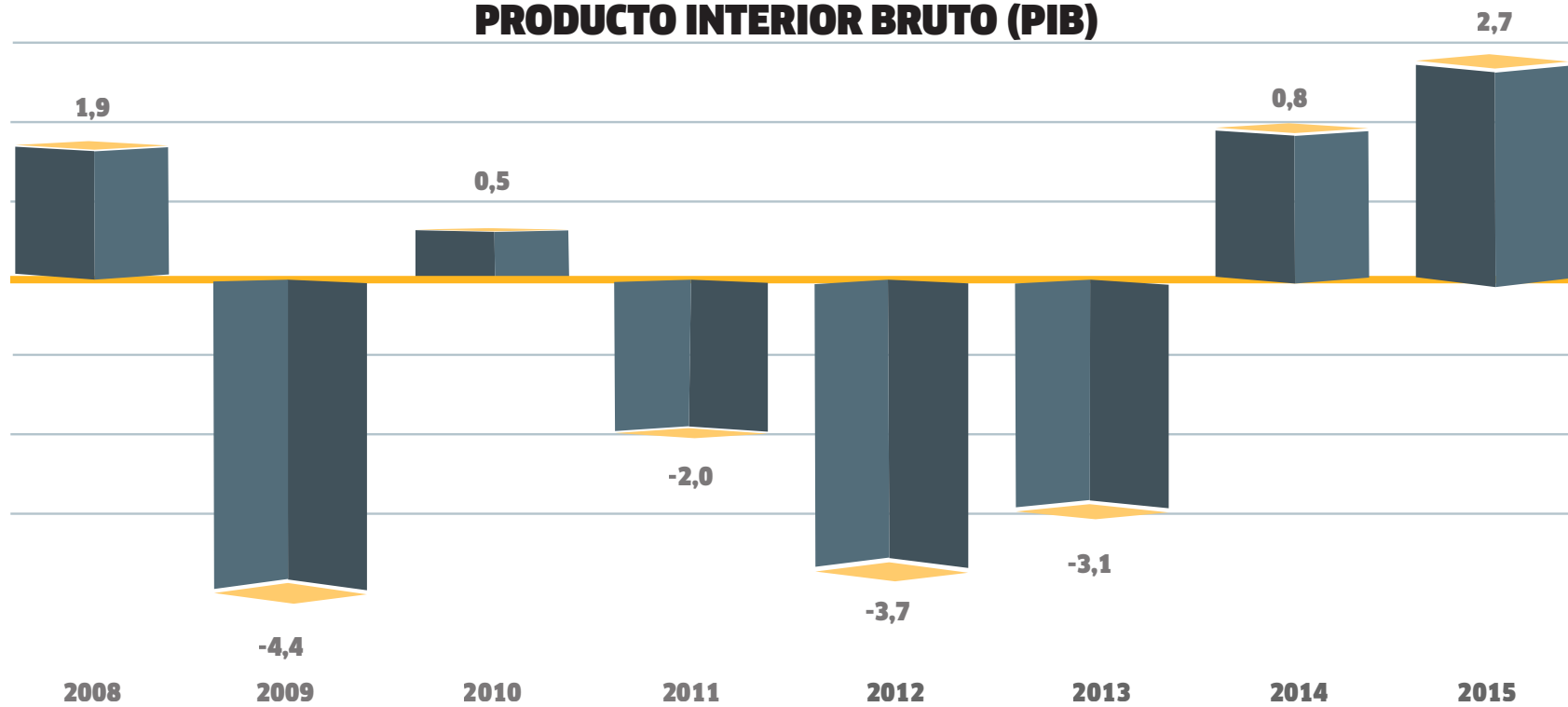


Principales Cifras macroeconómicas	La Rioja	España	La Rioja	España
	2016	2016	2015	2015
PIB Per Cápita	25.228 (2015)	23.178 (2015)	24.311 (2014)	22.323 (2014)
Crecimiento previsto				
BBVA	2,6 (2017)	2,5 (2017)	3,5 (2016)	3,3 (2016)
FUNCAS	2,2 (2017)	2,3 (2017)	3,0 (2016)	3,1 (2016)
Paro registrado	18.967	3.702.974	21.821	4.093.508
Tasa de Paro (EPA)	13,60%	18,90%	13,60%	21,20%
Paro masculino (EPA)	12,80%	17,40%	13,50%	19,90%
Paro femenino (EPA)	14,50%	20,70%	13,70%	22,70%
Afiliaciones Seguridad Social	122.207	17.749.055	119.442	17.308.400
Exportaciones (miles de euros)	1.440.929	210.292.042	1.457.218	208.430.448
Importaciones (miles de euros)	1.036.010	225.352.762	987.748	228.960.727
Tasa de cobertura	139,1	93,3	147,5	91,0

* Exportaciones, Importaciones y Tasa de cobertura acumulado hasta oct. 2016

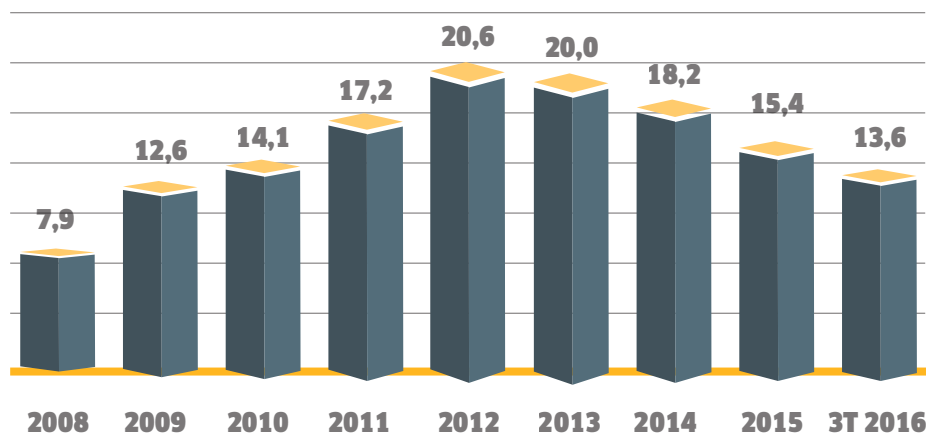


PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB)



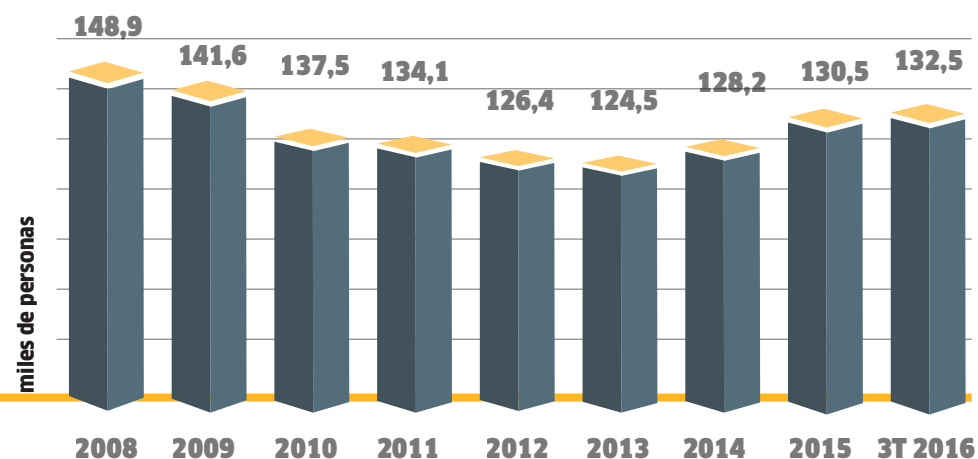


LA RIOJA TASA DE PARO (EPA)



*Datos anuales

OCUPADOS EN LA RIOJA (EPA)

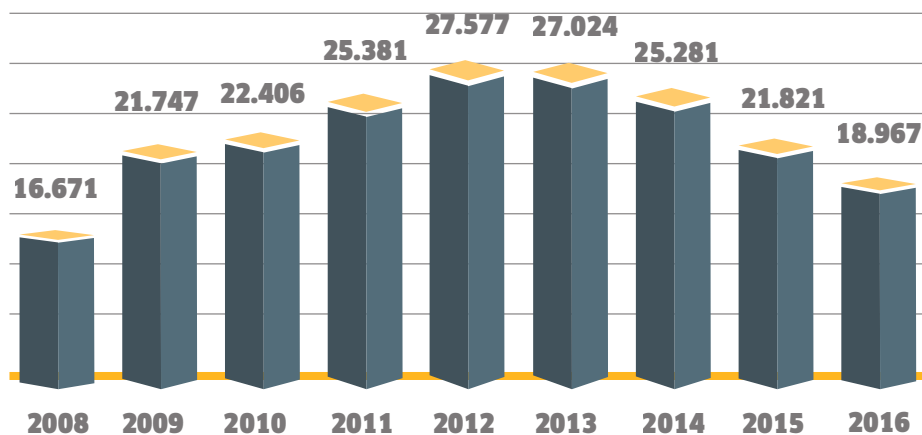


CONSOLIDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN

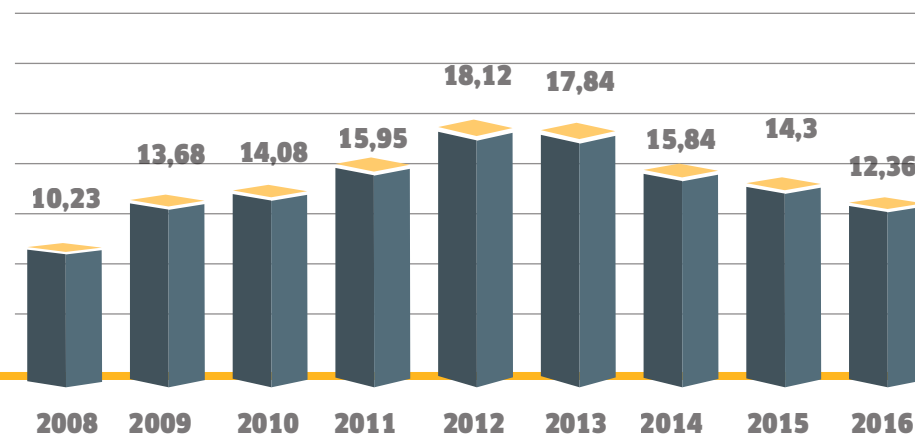
- ✓ La tasa de paro ha ido ajustándose desde el inicio de la salida de la crisis, registrándose en el tercer trimestre de 2016 el nivel más bajo desde 2009
- ✓ El número de ocupados según la EPA, desde el inicio de la salida de la crisis ha experimentado un crecimiento medio anual del 2,4%. Son unos 6.000 ocupados más que en 2013.



PARO REGISTRADO LA RIOJA



TASA DE PARO REGISTRADO LA RIOJA



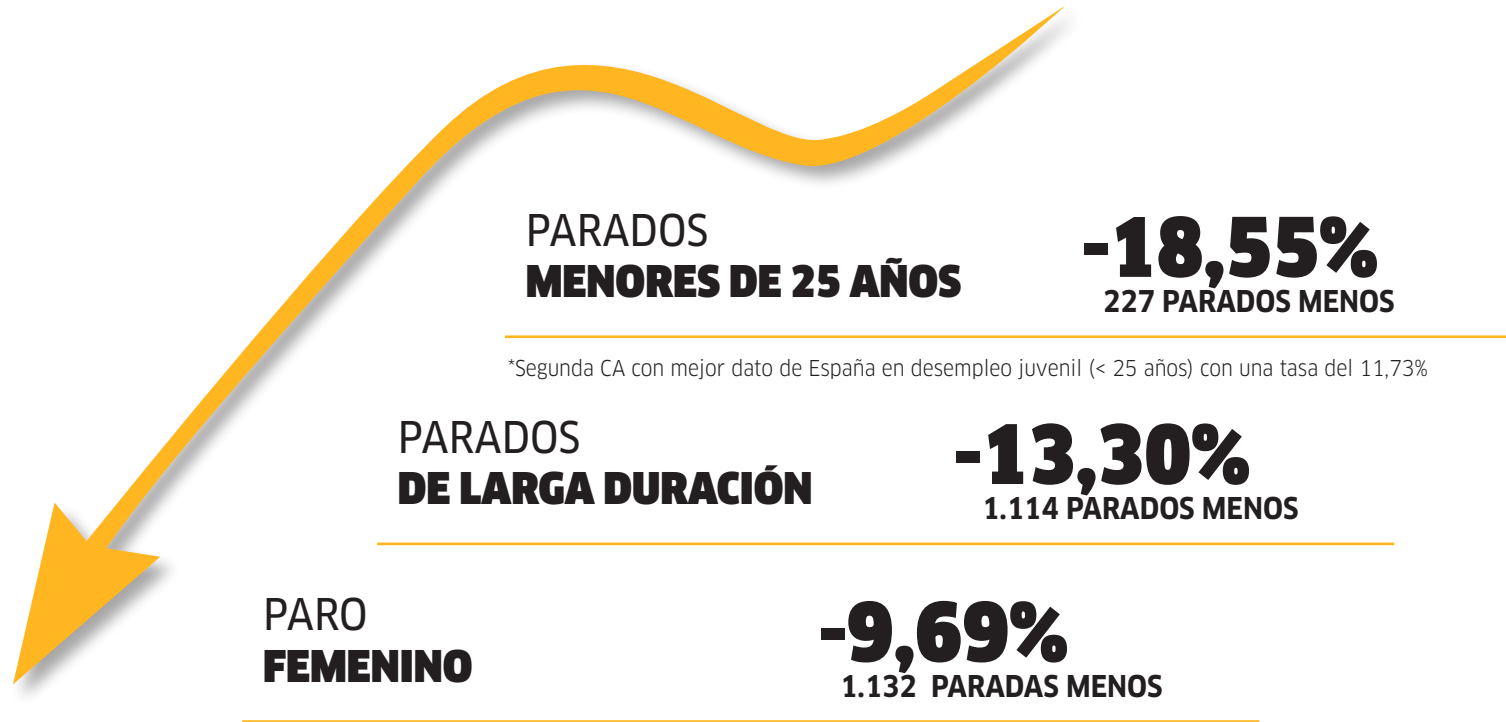
CONSOLIDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN



El paro registrado hasta diciembre de 2016 se sitúa en los niveles existentes en 2009 por debajo de los 20.000 demandantes.



La Rioja ha ido reduciendo paulatinamente su tasa de paro y actualmente se sitúa en niveles de antes de la crisis.



*Variación interanual diciembre 2016



CONTRATOS REGISTRADOS



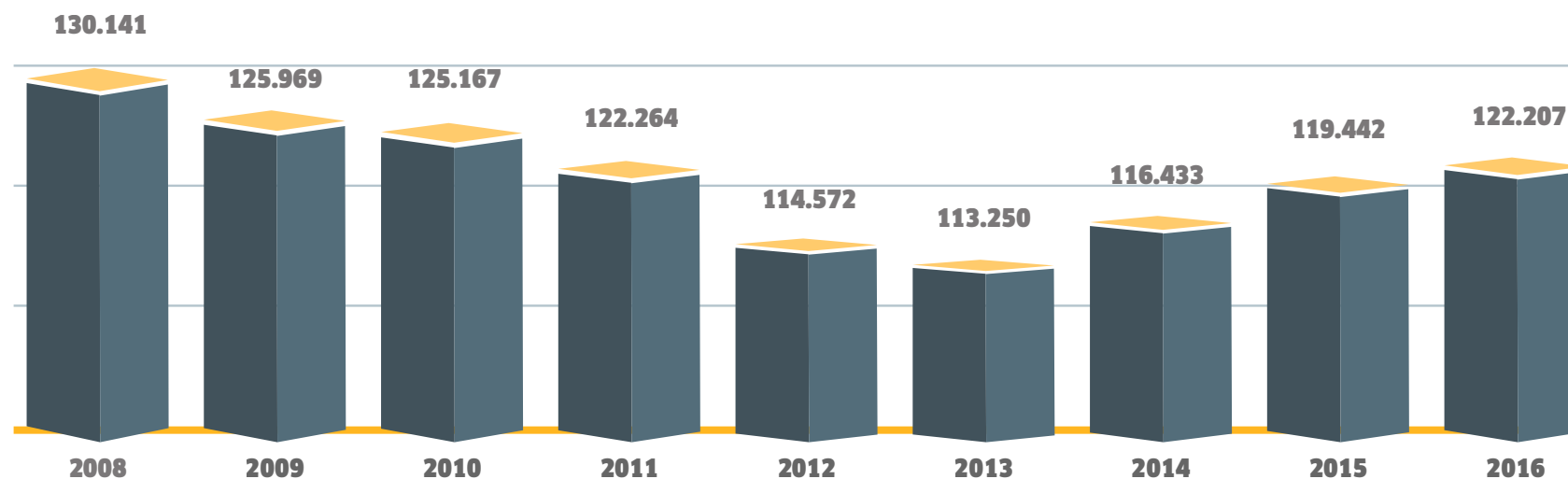
CONSOLIDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN



Los nuevos contratos registrados crecen de forma significativa desde 2013. En 2016 se registraron 159.000 nuevos contratos, lo que supone una media de algo más de 13.000 nuevos contratos al mes.



AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

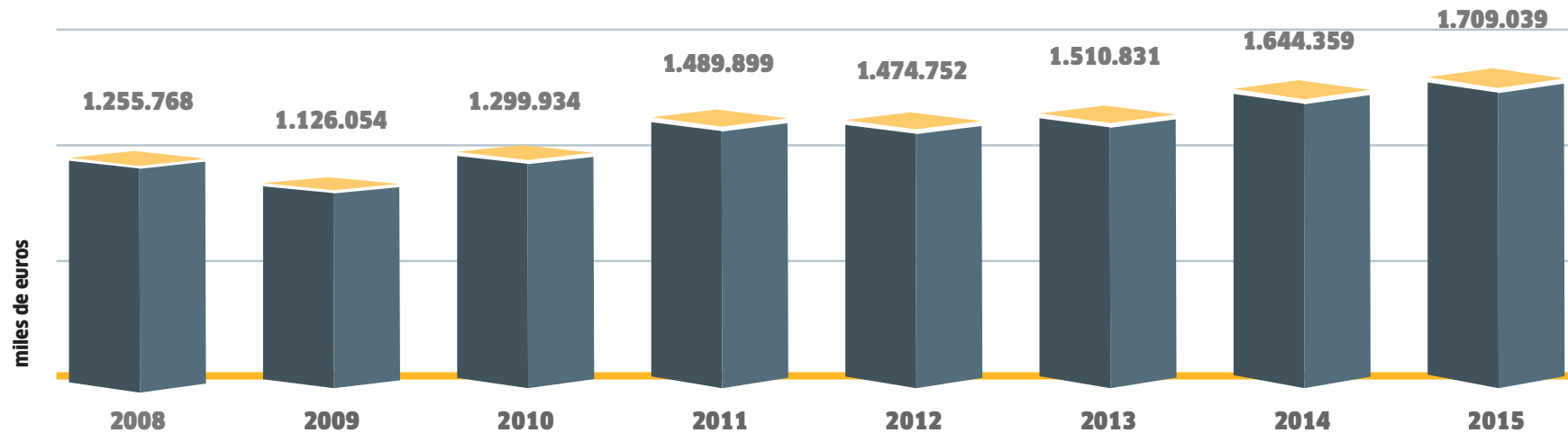


CONSOLIDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN

- ✓ El año 2016 ha cerrado con una cifra de 122.207 afiliaciones mensuales en el mes de diciembre, dato muy superior a los niveles existentes en 2012.



EXPORTACIONES LA RIOJA



CONSOLIDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN



La cifra de las exportaciones riojanas evoluciona con cifras récords, con un crecimiento del 31,5% en los últimos 5 años y más del 76% en la última década.

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT

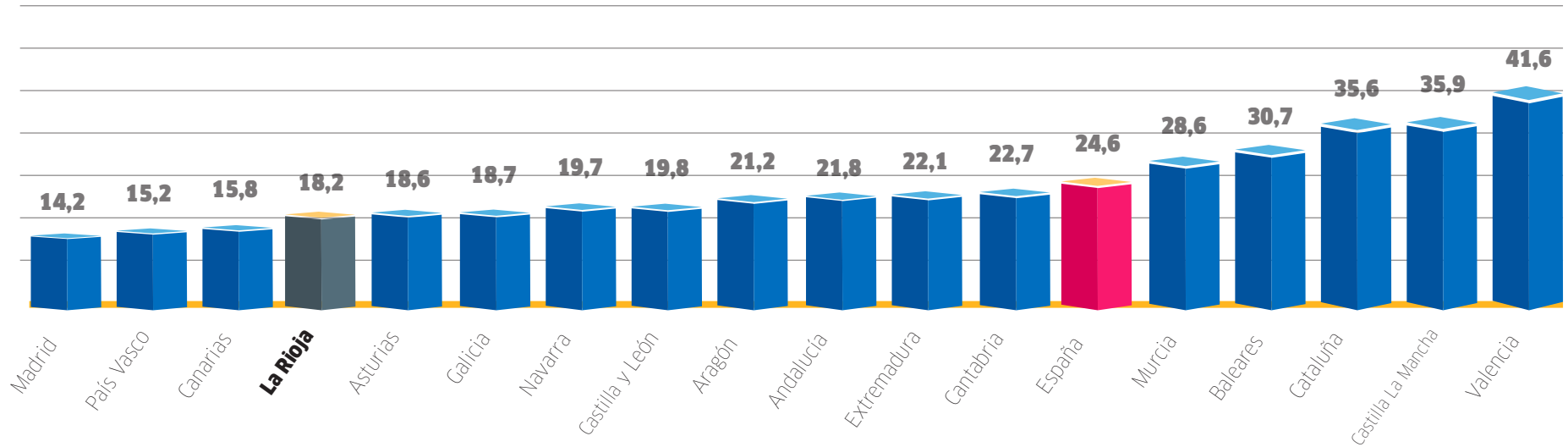
DATOS DE DÉFICIT	La Rioja	Media CCAA
EJERCICIO	NIVEL DE DÉFICIT ALCANZADO	NIVEL DE DÉFICIT ALCANZADO
2010	-3,05%	- 3,51%
2011	-1,45%	- 3,33%
2012	-1,17%	- 1,86%
2013	-1,02%	- 1,57%
2014	-1,21%	- 1,75%
2015	-1,13%	- 1,66%
OCT 2016	-0,06%	- 0,33%

- ✔ La Rioja ha reducido el nivel de déficit en los últimos ejercicios y se mantiene en la senda de la estabilidad presupuestaria sin mermar la calidad de los servicios públicos esenciales (sanidad, educación y servicios sociales), ni subir los impuestos.

- ✔ En octubre de 2016, La Rioja se encuentra prácticamente en equilibrio, con un déficit del -0,06%.



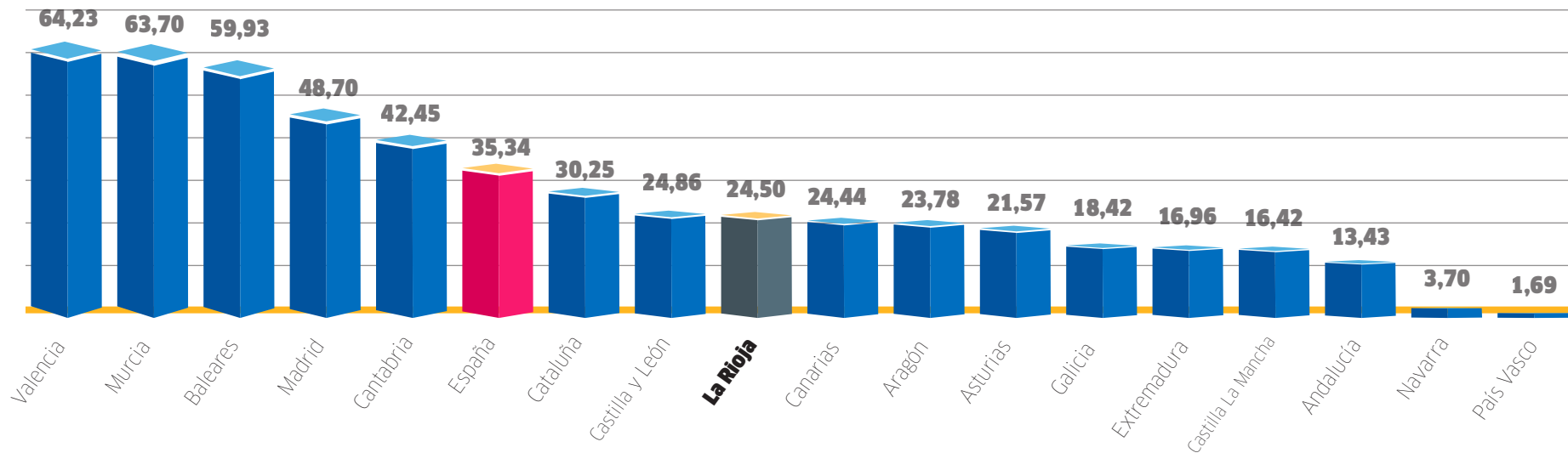
% DEUDA - PIB (3 trimestre 2016)



La Rioja se mantiene como la cuarta comunidad menos endeudada, consolidando la mejora de la posición frente al inicio de la crisis cuando La Rioja ocupaba el séptimo lugar.



PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES: Octubre 2016



Cumplir con los plazos de pago demuestra el trabajo realizado por el Gobierno de La Rioja para luchar contra la morosidad comercial con el objetivo de facilitar la recuperación económica.



El Gobierno de La Rioja cumple en el diseño presupuestario su compromiso con los objetivos de **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA** recogidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

REGLA DE GASTO

2,1 %

LÍMITE DE DÉFICIT

-0,6 %

-48 M€

LÍMITE DE DEUDA

18,3 %

1519 M€



✓ **COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

El **PROYECTO DE PRESUPUESTOS** cumple el límite de la regla de gasto, el objetivo de **DÉFICIT DEL -0,6%** y el objetivo de deuda, que debe ser inferior al 18,3% del PIB regional

✓ **NOVEDAD: nueva clasificación funcional para alinear el presupuesto con la transversalidad de las políticas públicas**

El Presupuesto refleja los 5 ejes políticos del Gobierno para esta legislatura: **EMPLEO, RETO DEMOGRÁFICO, DIGITALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN**

✓ **CRECER MÁS, Y CRECER MEJOR y con igualdad**

Se **INCREMENTA EL GASTO SOCIAL** con el objetivo de que la mejora de la economía llegue a más riojanos. Y se concentran todos los recursos y políticas en la generación de un empleo de mayor calidad

✓ **REFUERZO DEL CAPÍTULO INVERSOR**

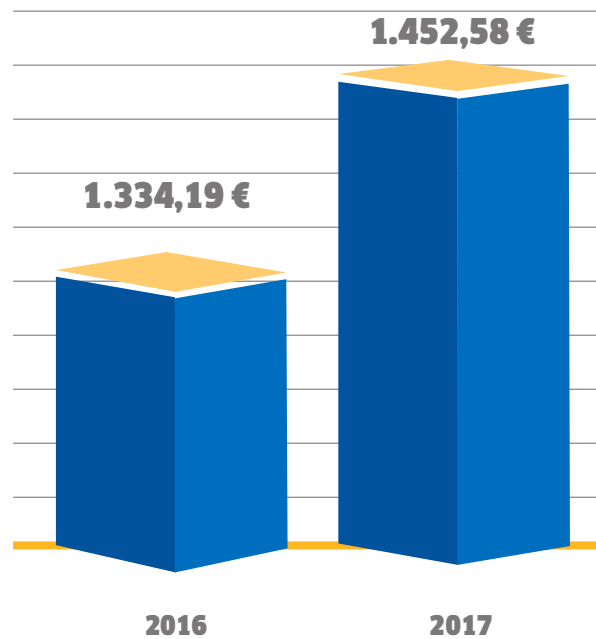
Los presupuestos incluyen un refuerzo del capítulo inversor, a través de las inversiones reales y transferencias de capital, con una cantidad de 157,5 M €, un incremento de 5,18%

✓ **Congelación de impuestos y NUEVAS DEDUCCIONES FISCALES**

SE CONSOLIDA LA MAYOR REBAJA FISCAL: La Rioja seguirá siendo una de las CCAA donde menor esfuerzo fiscal realizan los ciudadanos. Nuevas deducciones para familias y para favorecer el medio rural



Crecimiento del presupuesto



8,87%

2,98%
NO FINANCIERO





- ✓ Los Presupuestos ascienden a **1.452,58** millones de euros, un **8,87%** más que en 2016.
- ✓ **Incrementan el gasto social** en 27,82 M €.
- ✓ Los gastos en profesores, médicos y personal dedicado a la prestación de los servicios públicos crece un 2,43%
- ✓ Refuerzan el capítulo inversor, a través de las inversiones reales y transferencias de capital, con un incremento de **7,75 M €**
- ✓ Los presupuestos **se han diseñado** con una **previsión de crecimiento del 2,6% del PIB**
- ✓ Contemplan un Fondo de Contingencia dotado con **0,51 M €**
- ✓ Destinan **239,44 M €** a amortizaciones de deuda
- ✓ Presentan un ahorro bruto de **65,26 M €**; prácticamente la misma cifra que en 2016
- ✓ La prórroga de los PGE ha congelado las entregas a cuenta que reciben las CCAA por el sistema de financiación, aunque en el diseño presupuestario se han actualizado de forma prudente, un **3% (913,19 M €)**
- ✓ Continúan contemplando la devolución al Estado de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009: **9,8 M €**



Ingresos

Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de La Rioja 2017



CAPÍTULOS		2016 M€	Proyecto 2017 M€	Variación 17/16 (%)
I	Impuestos directos	273,61	285,89	4,49
II	Impuestos indirectos	404,47	399,65	-1,19
III	Tasas y otros ingresos	31,94	31,21	-2,28
IV	Transferencias corrientes	371,06	389,59	4,99
V	Ingresos patrimoniales	1,38	1,26	-8,65
	OPERACIONES CORRIENTES	1.082,45	1.107,60	2,32
VI	Enajenaciones inversiones reales	2,25	1,70	-24,44
VII	Transferencia de capital	37,90	29,0	-23,49
	OPERACIONES DE CAPITAL	40,15	30,7	-23,54
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.122,60	1.138,30	1,40
VIII	Activos Financieros	0,55	0,55	-0,56
IX	Pasivos Financieros	211,04	313,73	48,66
	OPERACIONES FINANCIERAS	211,59	314,28	48,53
	TOTAL INGRESOS	1.334,19	1.452,58	8,87



Gastos

Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de La Rioja 2017

CAPÍTULOS		2016 M€	Proyecto 2017 M€	Variación absoluta	Var. 17/16%	% / Total
I	Gastos de Personal	429,00	439,41	10,41	2,43%	30,25%
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	250,41	261,69	11,28	4,50%	18,02%
III	Gastos financieros	28,62	24,63	-3,99	-13,93%	1,70%
IV	Transferencias corrientes	304,71	316,61	11,90	3,91%	21,80%
	OPERACIONES CORRIENTES	1.012,74	1.042,34	29,60	2,92%	71,76%
V	Fondo de Contingencia	3,13	0,51	-2,62	-83,66%	0,04%
VI	Inversiones reales	55,58	54,61	-0,97	-1,75%	3,76%
VII	Transferencia de capital	94,17	102,89	8,72	9,27%	7,08%
	OPERACIONES DE CAPITAL	149,74	157,50	7,76	5,18%	10,84%
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.165,62	1.200,35	34,73	2,98%	82,64%
VIII	Activos Financieros	7,91	12,79	4,88	61,66%	0,88%
IX	Pasivos Financieros	160,66	239,44	78,78	49,03%	16,48%
	TOTAL OP. FINANCIERAS	168,57	252,23	83,66	49,63%	17,36%
	TOTAL GASTOS	1.334,19	1.452,58	118,39	8,87%	100,00%

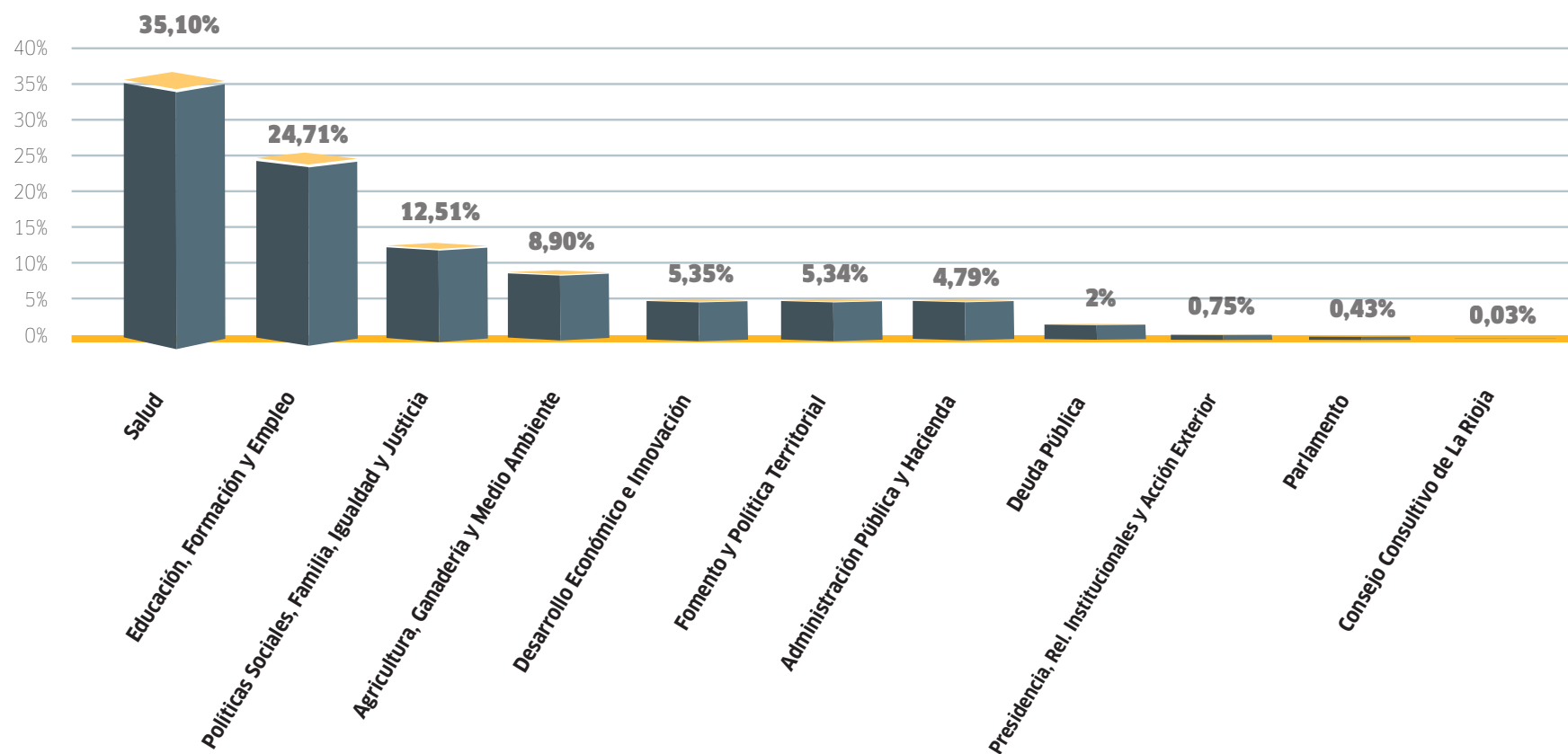


Previsión de gastos 2017
Secciones

Sección	2016 M€	Proyecto 2017 M€	Var. 17/16%
PARLAMENTO	5,01	5,14	2,63%
CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	0,35	0,36	4,59%
AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE	106,85	106,84	-0,01%
SALUD	147,06	151,52	3,03%
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO	284,04	296,46	4,37%
FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL	57,65	64,03	11,07%
DEUDA PÚBLICA	28,08	24,01	-14,48%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA	54,71	57,45	5,01%
PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR	5,73	9,04	57,75%
SERVICIO RIOJANO DE SALUD	265,65	269,59	1,48%
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	1,11	1,07	-3,19%
DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN	59,33	64,26	8,31%
POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA	146,92	150,07	2,14%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.162,49	1.199,84	3,21%
TOTAL COMUNIDAD DE LA RIOJA	1.334,19	1.452,58	8,87%



DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR SECCIONES





Políticas de gasto

Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de La Rioja 2017



Políticas de gasto 2017
Comparativa de Políticas de gasto. NO FINANCIERO

Principales programas y actuaciones	2017 M€	2016 M€	VAR. 17 - 16 Términos absolutos	VAR. 17 - 16 (%)
ACTUACIONES DE CARÁCTER SOCIAL	860,19	837,53	23,37	2,80%
SANIDAD	417,1	409,06	8,04	1,97%
EDUCACIÓN	259,86	248,16	11,70	4,71%
SERVICIOS SOCIALES	119,17	111,20	7,97	7,17%
EMPLEO	21,98	21,56	0,42	1,95%
JUSTICIA	15,72	18,01	-2,29	-12,72%
SEGURIDAD	6,76	8,64	-1,88	-21,76%
JUVENTUD	2,43	1,89	0,54	28,57%
CULTURA	9,06	9,70	-0,64	-6,60%
DEPORTE	5,99	7,18	-1,19	-16,57%
ACCIÓN EXTERIOR	2,73	2,13	0,60	28,17%
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	264,99	257,74	7,25	2,81%
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	76,08	72,87	3,21	4,41%
AGRICULTURA Y GANADERÍA	53,41	57,79	-4,38	-7,58%
MEDIO AMBIENTE	46,22	40,30	5,92	14,69%
INFRAESTRUCTURAS	45,32	47,26	-1,94	-4,10%
EMPRESA	20,90	22,50	-1,60	-7,11%
VIVIENDA	10,65	5,82	4,83	82,99%
TURISMO	6,37	6,66	-0,29	-4,35%
TRANSPORTE	6,04	4,54	1,50	33,04%
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	74,56	70,36	4,20	5,97%
DEUDA PÚBLICA	29,18	28,08	1,10	3,92%
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	18,28	19,90	-1,62	-8,14%
ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EJECUTIVA Y CONSULTIVA	11,81	8,61	3,20	37,17%
SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	13,27	11,78	1,49	12,65%
SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES	2,02	1,99	0,03	1,51%
TOTAL GENERAL	1.200,35	1.165,63	34,71	2,98%

* Más 10 M € por soterramiento, Cap. VIII.



Políticas de gasto 2017

Mantenimiento servicios públicos: SALUD

2016	Proyecto 2017	Variación s/ 2016	
409,06 M€	417,10 M€	8,04 M€	1,97%

Principales programas y actuaciones

2017

• Personal	174,1
• Oferta de empleo público (tasa reposición 100%)	
• Atención Primaria	121,4
• Farmacia ambulatoria	63,9
• Tratamientos oncológicos y tratamientos Hepatitis C	10,8
• Incorporación Vacunas para la población infantil y a los mayores de 65 años (neumococo)	1,8
• Atención especializada	267,4
• Promoción y protección de la salud	4,2
• Control e información al consumidor	3,5
• Conciertos sanitarios	9
• Inversiones sanitarias	5,08
• Escuela de Enfermería. (desarrollo del proyecto)	1,2
• Contratación proyecto centro salud en Rioja Media	0,2



2016	Proyecto 2017	Variación s/ 2016	
248,16 M€	259,86 M€	11,70 M€	4,71%
Principales programas y actuaciones		2017	
• Personal			140,60
• Oferta de empleo público (tasa reposición 100%)			
• Educación Infantil y primaria			111,4
• Educación secundaria			78,9
• Formación profesional			25,5
• Fomento de la FP dual			0,38
• Conciertos educativos			48,90
• Educación de régimen especial			10,2
• Enseñanza universitaria			35,49
• Mejora competencia lingüística: bilingüismo			0,69
• Atención a la diversidad			0,64
• Mantenimiento de las infraestructuras educativas			7,8
• Becas			5,4
• Ayudas libro de texto			3,66
• Plan contra el acoso escolar. Protocolos unificados			0,2



Políticas de gasto 2017

Mantenimiento servicios públicos: COHESIÓN SOCIAL

2016	Proyecto 2017	Variación s/ 2016	
111,20 M€	119,17 M€	7,97 M€	7,17%

Principales programas y actuaciones

	2017
• Prestaciones Dependencia	12,4
• Personas mayores: plazas residenciales y centros de día	40,73
• Plazas residenciales y centros de día	28,54
• Centros de Participación Activa: promoción envejecimiento activo y autonomía personal	1,48
• Personas con discapacidad: plazas residenciales, centros de día, centros ocupacionales y atención temprana	15,74
• Promoción de la autonomía personal	0,27
• Teleasistencia	0,55
• Programa Ayuntamientos y Mancomunidades	9,20
• Servicio de Ayuda a domicilio	5,4
• Pobreza energética	0,3
• Renta de ciudadanía, prestaciones y ayudas de inserción social	9,3
• Menores, mujer y familia	6,74
• Plan de Acogimiento familiar de menores	1,10
• Promoción de la igualdad	0,11
• Recursos mujer embarazada en riesgo de exclusión	0,38



2016	2017	Incremento	
21,56	21,98	0,42 M€	1,95%

El **PRINCIPAL OBJETIVO** de esta legislatura es crear más y mejor empleo. Para ello, la política del Gobierno se centrará en:

FOMENTAR LA DEMANDA INTERNA:

- ✓ **Favoreciendo el consumo con:**
 - Baja presión fiscal
 - Desarrollo de políticas sociales: alquileres, becas y ayudas de libros de texto.
- ✓ **Favoreciendo la inversión:**
 - Incremento de la inversión pública con **7,55M €** más
 - Facilitar el crédito a empresas y autónomos: iniciativa PYME (hasta 30 M €), BEI (hasta 50M €).
- ✓ **Favoreciendo el empleo**
 - La principal línea de actuación es el Plan Integral de Empleo que contempla una inversión de más de **183 M €** en el periodo 2016-2019.

Políticas activas de empleo	10,8
• Primer empleo	1,98
• Cheque joven	0,32
• Cheque senior	0,30
• Integración laboral de personas discapacitadas	2,28
• Servicios de intermediación y orientación búsqueda de empleo	1,17
• Lanzaderas de empleo y proyectos innovadores	0,23
Formación para el empleo	11,1
• Formación para desempleados con compromiso de contratación	4,09
• Formación personas en riesgo de exclusión social	4,6
• Planes de formación sectoriales de actualización de competencias	1,1
• Cheque formación	0,25

FOMENTAR LA DEMANDA EXTERNA

Son nuestros sectores económicos, nuestras empresas, las que crean nuevos puestos de trabajo. La políticas de incentivos para el impulso de los sectores estratégicos como la agricultura y la política de infraestructuras también están orientados a la creación de empleo. Se suman a estos sectores el turismo como nicho generador de empleo

- ✓ Apoyo al emprendimiento **1,4 M €**
- ✓ Incorporación de los jóvenes a la agricultura: **2,09 M €**
- ✓ Gestión forestal y lucha contra incendios: **13,6 M €**
- ✓ Ayudas a la rehabilitación vivienda: **5 M €**
- ✓ Recursos para promoción turística: **5 M €**
- ✓ Plan de Reindustrialización: **3,7 M €**



Políticas de gasto 2017

Retos de la Comunidad: **RETO DEMOGRÁFICO**

La proyección de población para el periodo 2014-2029 refleja que la demografía riojana pivotará sobre dos ejes: una baja natalidad y un fuerte envejecimiento. Estos cálculos prevén que la población residente disminuirá.

El Gobierno de La Rioja trabajará en 2017 por reducir su impacto, tanto en términos de **SOSTENIBILIDAD DEL ESTADO DE BIENESTAR**, como en las **CONSECUENCIAS QUE PUEDE PROVOCAR EN EL DESCENSO DE POBLACIÓN EN ZONAS RURALES**.

- ✓ Agenda de la población: **0,56 M €**
- ✓ Oficina de retorno de jóvenes emigrados
- ✓ Programa a Ayuntamientos y mancomunidades en la prestación de ayuda a domicilio: **9,20 M €**
- ✓ Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias: **5,7 M €**
- ✓ Desarrollo de las zonas rurales, a través del enfoque Leader: **1,7 M €**
- ✓ Transporte rural: **3,7 M €**
- ✓ Impulso de las políticas y recursos dirigidos a la juventud riojana: **2,4 M**
- ✓ Políticas dirigidas a nuestros mayores: **48,4 M €**
- ✓ Cooperación económica con los municipios: **17,5 M €**
- ✓ Nuevas deducciones fiscales para favorecer la cohesión social



Con una inversión de más de **27 M €**, el Gobierno de La Rioja impulsará **LA SOCIEDAD DIGITAL EN LA E-ADMINISTRACIÓN, E-SALUD Y E-EDUCACIÓN** en el marco de la Agenda Digital Riojana.

E-administración	E-salud	E-educación
17.287.196 M €	4.680.814 M €	889.333 M €
<ul style="list-style-type: none">✓ Servicios TIC a los Ayuntamientos: infraestructuras de conectividad y administración electrónica✓ Administración electrónica en Justicia✓ Herramientas de Open Data✓ Digitalización del sistema tributario y oficina virtual tributaria✓ Puesta en marcha licitación electrónica✓ Proyecto de Smart village para alumbrado inteligente y gestión de agua	<ul style="list-style-type: none">✓ Plan de renovación tecnológica del Hospital San Pedro✓ Extensión de Historia clínica para su uso en dispositivos móviles✓ BIG DATA Salud (apoyo al diagnóstico clínico accesible para profesionales del sistema sanitario)	<ul style="list-style-type: none">✓ Cableados colegios para mejorar conectividad✓ Nueva APP de Racima✓ Lanzamiento proyecto Mochila digital



Políticas de gasto 2017

Retos de la Comunidad: INTERNACIONALIZACIÓN

A la internacionalización, que fomenta el **DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIAL** en la región, el Ejecutivo le destinará más de **20 M €** en 2017.

Además:

- ✓ Acción exterior: **2,73 M €**
*Puesta en marcha de la Oficina de Captación de Fondos Europeos
- ✓ Ayudas promoción en Países Terceros: OCM Vino **6,33 M €**
- ✓ Ayudas inversiones en bodegas: **8,02 M €**
- ✓ Ayudas al desarrollo industrial para mejorar la competitividad: **2, 3 M €**
- ✓ Líneas financiación ADER vinculadas a internacionalización empresas: **1,32 M €**
- ✓ Apoyo a la asistencia del sector agroalimentario a las principales ferias internacionales: **0,2 M €**
- ✓ La Rioja Turismo: Asistencia ferias internacionales: **0,42 M €**
- ✓ Fundación San Millán de la Cogolla: **0,51 M €**



INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN			
2016	Proyecto 2017	Incremento	
72,87	76,08	3,21	4,40%

El presupuesto de I+D+ i se incrementa un 4,40%. A esta política se dedicarán íntegramente **76,08 M €**

- ✓ Investigación e innovación agraria: **4,3 M €**
- ✓ Nuevas líneas de investigación biomédica: **4 M €**
- ✓ Innovación administrativa: Gobierno Abierto: **0,97 M €**
- ✓ Programas innovación educativa **0,55 M €**
- ✓ Financiación ADER en materia de I+D+i empresarial **15,64 M €**
 - Línea de ayudas a startups de carácter innovador
 - Apoyo a la creación de empresas innovadoras, con líneas específicas de financiación vía préstamos con contragarantía
 - Aceleradora de empresas
 - Industria 4.0



Inversiones

Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de La Rioja 2017



TOTAL INVERSIONES	Incremento
157,50 M€	5,18%

CARRETERAS	2017
• Nuevas infraestructuras	3.550.695,00 €
• Variante de Murillo	1.636.202,00 €
• Variante de Ventas del Baño	1.000.000,00 €
• Conservación y seguridad vial	11.645.560,00 €
• Medidas de gratuidad AP-68	3.386.000,00 €
• Refuerzo del firme y glorieta San Asensio	894.503,86 €
• Refuerzo del firme y segunda glorieta Calahorra	700.000,00 €
• Acondicionamiento carretera Santa Lucía	440.000,00 €
• Travesía de Albelda	453.369,39 €
• Travesía de Anguciana	408.333,00 €
• Travesía de Fuenmayor	405.309,02 €
• Rotonda Arnedo hacia alto Cidacos	353.525,86 €
• Refuerzo del firme Santo Domingo-Cirueña	338.934,19 €
• Travesía de Rincón de Soto	300.000,00 €
• Travesía de Ezcaray	300.000,00 €
TOTAL INVERSIÓN	21.236.255 €



Principales inversiones 2017

TRANSPORTE 2017

• Soterramiento	9.830.000 €
• Estación de autobuses de Logroño	2.300.000 €
• Transporte público de La Rioja	3.369.000 €

TOTAL INVERSIÓN 15.871.000 €

INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS 2017

• Construcción Nuevo Colegio Cenicero	1.950.000 €
• Construcción Nuevo Colegio Medrano	677.550 €
• Ampliación Ceip "San Prudencio" Albelda De Iregua	872.766 €
• Ampliación Cee "Marqués De Vallejo"	327.644 €
• Aulario Ceip "G. De Berceo" Villamediana De Iregua	100.000 €
• Ampliación IES "Duques De Nájera"	352.000 €
• Reforma Integral IES "Sagasta"	200.000 €
• Eficiencia energética colegios	400.000 €
• Reforma Antigua Guardería Ies "Ciudad Haro"	100.000 €
• Ampliación IES "Valle Del Cidacos"	327.627 €
• Reforma de instalación eléctrica IES La Laboral	137.500 €
• Redacción proyectos nuevos colegios de Casalarreina, Rincón de Soto, los Lirios, Cipfp 'Camino de Santiago' y Escuela Infantil de Fuenmayor	200.000 €
• Subvenciones a Ayuntamientos para obras en colegios	795.000 €

TOTAL INVERSIÓN 6.440.087 €



Principales inversiones 2017

REHABILITACIÓN	2017
• Vivienda: ayudas a la rehabilitación de edificios	5.064.415 €
• Rehabilitación viviendas para alquiler	80.000 €
• Apoyo ayuntamientos para rehabilitación vivienda alquiler social	60.000 €
• Conservación del patrimonio histórico - artístico	1.569.418 €
TOTAL INVERSIÓN	6.693.833 €

APOYO A LAS INVERSIONES MUNICIPALES	2017
• Plan de Obras y Servicios	5.024.750 €
• Convenio de capitalidad: Logroño	2.606.522 €
• Convenio cabeceras de comarca	2.488.290 €
• Municipios más de 2.000 hab	1.515.507 €
• Emergencias e imprevistos	1.242.300 €
TOTAL INVERSIÓN	17.504.871 €

INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	2017
TOTAL INVERSIÓN	4.875.000 €

MEJORA Y CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL	2017
TOTAL INVERSIÓN	4.300.000 €



Principales inversiones 2017

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 2017

• Conexión ultrarrápida colegios y municipios	6.457.000,00 €
*A ello se suma Escuelas Conectadas (Red.es)	1.200.000,00 €
• Centro de datos	829.999,26 €
• Infraestructuras de red y seguridad	321.095,73 €
• Equipamiento TIC nuevo Palacio Justicia	750.000,00 €
• Virtualización del sistema educativo	750.000,00 €
• Redes de intercambio libros digitales (nodo neutro)	500.000,00 €
• Selene	957.693,29 €

TOTAL INVERSIÓN 7.491.686,00 €

OTRAS INVERSIONES 2017

• Escuela de Enfermería	1.210.000 €
• Mejora de instalaciones de la Fombera	920.000 €
• Infraestructuras turísticas	322.850 €
• Abastecimiento del Oja - Tirón	780.000 €

Medidas fiscales 2017

Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2017





La Rioja continúa **REDUCIENDO LOS IMPUESTOS** y ampliando las **DEDUCCIONES FISCALES** en:

- ✓ **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**
- ✓ **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**
- ✓ **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, Onerosas y Actos Jurídicos Documentados**
- ✓ **Impuesto sobre el Patrimonio**

Una media de **161.261 riojanos se benefician anualmente de las deducciones fiscales.**

El ahorro fiscal en el último ejercicio conocido (2015) fue de 71 M €, que ascenderá hasta los **82 M €** en 2017.

Desde 1995, **el ahorro fiscal supera los 800 M € para los riojanos.**



IRPF

A las familias:

- ✓ **1. Deducción por nacimiento y adopción de hijos.** Esta deducción se amplía desde el primer hijo para incentivar la natalidad a medio-largo plazo, 120€ primer hijo, 150€ segundo hijo, 180€ tercero y sucesivos.
- ✓ **2. Deducción de 300 euros** por cada menor en régimen de acogimiento familiar simple, permanente, provisional o pre-adoptivo, administrativo o judicial, formalizado por el órgano competente en materia de menores de esta Comunidad Autónoma de La Rioja.
- ✓ **3. Deducción del 15% de los gastos en escuelas infantiles, centros infantiles y personal contratado para el cuidado de hijos de cero a tres años,** aplicable a contribuyentes que tengan o fijen su residencia habitual en pequeños municipios de La Rioja, con el límite máximo de 300 euros por menor.

A las familias y a los jóvenes:

- ✓ **5. Deducción del 5% por la adquisición,** construcción o rehabilitación de vivienda habitual efectuadas a partir del 1 de enero de 2017 en los pequeños municipios.



Medidas fiscales 2017 Política fiscal actual

TRAMO AUTONÓMICO DEL IRPF

A las familias:

- ✓ **Deducción de 150 euros por el segundo hijo y 180 euros por el tercero nacidos o adoptados.** En nacimientos múltiples, la deducción por cada hijo se incrementará en 60 euros.

A la actividad económica:

- ✓ **Deducción del 7% en la adquisición o rehabilitación de la 2ª residencia** en el ámbito rural.
- ✓ **Deducción del 5% para la rehabilitación** o del **3% en la adquisición de vivienda habitual** de la cuota íntegra autonómica.
- ✓ **Deducción del 2% para la rehabilitación de la vivienda habitual** de la cuota íntegra autonómica.

Tarifa autonómica del IRPF en La Rioja:

	TRAMOS	Variación tarifa (en tramo)	Nº DECLARANTES	Estado Tipos	CAR Tipos	Tipo Marginal
1	12.450,00	0,00%	31.732	9,50%	9,50%	19,00%
2	20.200,00	-0,50%	38.033	12,00%	12,00%	24,00%
3	35.200,00	-0,50%	33.609	15,00%	15,00%	30,00%
4	50.000,00	-0,50%	9.081	18,50%	19,00%	37,50%
5	60.000,00	0,00%	2.156	18,50%	19,50%	38,00%
6	120.000,00	0,00%	2.362	22,50%	23,50%	46,00%
7	en adelante	-	312	22,50%	25,50%	48,00%



IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

- ✓ **Bonificación autonómica del 50% de la cuota**

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

Sucesiones:

- ✓ **Reducción del 99% en adquisiciones de empresa individual**, explotación agraria, negocio profesional o participaciones en entidades.
- ✓ **Reducción del 95% en adquisiciones de vivienda habitual** del causante con requisito de permanencia de 5 años en propiedad de herederos.
- ✓ **Deducción del 99% en adquisiciones de padres a hijos**, de abuelos a nietos y entre cónyuges residentes en La Rioja.

Donaciones:

- ✓ **Reducción del 99% en adquisiciones de empresa individual**, explotación agraria, negocio profesional o participaciones en entidades.
- ✓ **Deducción del 100% por donaciones de dinero efectuadas de padres a hijos** para la adquisición de su primera vivienda habitual.
- ✓ **Deducción en función de su valor real por donación** de primera vivienda habitual de padres a hijos.
- ✓ **Deducción en las donaciones dinerarias de padres a hijos** por creación de nuevas empresas y promoción de empleo y autoempleo.



Medidas fiscales 2017

Política fiscal actual

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS

- ✓ **7% para las operaciones inmobiliarias**, concesiones administrativas y actos y negocios equiparados a las mismas.
- ✓ **Para adquisiciones de vivienda habitual:**
 - Por familia numerosa: 3% con requisitos y 5% con carácter general.
 - 5% en protección oficial de régimen especial y la constitución y cesión de derechos reales sobre las mismas.
 - 5% para menores de 36 años.
 - 5% para discapacitados con un grado igual o superior al 33%.
- ✓ **6% para adquisiciones de vivienda objeto de inmediata rehabilitación**
- ✓ **4% para adquisiciones en su integridad de una explotación agraria** prioritaria familiar, individual, asociativa o asociativa cooperativa especialmente protegida.
- ✓ **4% para la adquisición de bienes inmuebles que vayan a constituir el domicilio fiscal** o centro de trabajo de sociedades participadas por jóvenes empresarios.
- ✓ **Deducción de la cuota pagada en operaciones societarias en las sociedades participadas por jóvenes menores de 36 años** que adquieran un bien inmueble en los 3 meses posteriores a su constitución.

ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

- ✓ **1% aplicable a documentos notariales.**
- ✓ **Para adquisiciones de vivienda habitual, un 0,4% si el valor de la vivienda es inferior a 150.253 euros y un 0,5% si es superior** (familias numerosas; sujetos pasivos cuya base imponible del IRPF sea menor a 3,5 veces el IPREM, menores de 36 años y discapacitados con un grado igual o superior al 33%).
- ✓ **0,3% para la constitución de derechos reales de garantía** (Sociedad de Garantía Recíproca con domicilio fiscal en La Rioja).
- ✓ **Para documentos notariales que formalicen la adquisición de bienes inmuebles que vayan a constituir el domicilio fiscal o centro de trabajo de sociedades de jóvenes empresarios:** 0,4% si el valor de la vivienda es inferior a 150.253 euros y 0,5% si es superior.
- ✓ **Deducción de la cuota pagada en operaciones societarias en las sociedades participadas por menores de 36 años** que adquieran un bien inmueble en los 3 meses posteriores a su constitución.
- ✓ **Deducción del 20% en la cuota de actos jurídicos documentados en las adquisiciones de vivienda habitual** por sujetos pasivos con residencia a efectos fiscales en La Rioja.
- ✓ **Deducción en determinadas operaciones de modificación y subrogación de préstamos y créditos hipotecarios para vivienda habitual** (equiparación del tratamiento fiscal entre préstamos y créditos hipotecarios).

Proyecto de Presupuestos 2017



**Comunidad
de La Rioja**